

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 14,539

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
} Por trimestre. 7

SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

POLÍTICA EUROPEA

Gijón 22 de Agosto de 1899.

La exposición.—Guisasola y Zarracina.—La Montaña Rusa.—R. Vega, Linares.—Bellas Artes.—La Fotografía.—El trabajo de la mujer.—Industrias Asturianas.—Una digresión.—Los hierros.—El Jurado.—Las fiestas.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La Exposición resulta cada día más animada para una población de estas condiciones; menudean los días en que hay ocho y diez mil entradas.

En mi última carta hablaba del paseo central, y hoy diré a usted que en este paseo se han inaugurado recientemente dos pabellones que tienen mucho interés y que son además muy vistosos. El de Guisasola, que en tejería mecánica y en cerámica da pruebas del adelanto que esta industria alcanza en Asturias; y el de don Tomás Zarracina, que exhibe los productos de sus fábricas de sidra, harinas, chocolate, maderas y panadería mecánica.

Don Tomás Zarracina, desgraciadamente para Gijón, muerto recientemente, ha sido uno de los primeros y grandes promovedores de la industria asturiana, y hoy su viuda é hijos, bajo la inteligente dirección de don Alfredo Santos, continúan haciendo marchar brillantemente sus industrias y fomentando la riqueza asturiana.

En este mismo paseo central, á la derecha entrando, está la montaña rusa que han construido Laviada y Compañía, los que también han hecho un pabellón, en el que presentan las muestras de su fundición y principalmente de su batería de cocina revestida de porcelana.

En este paseo, que puede considerarse como lo más importante del parque de la Exposición, están también los pabellones de Mieres y de Langreo, poderosas industrias mineras, donde se presentan muestras de carbón y de hierro que son grandemente interesantes.

Hay también en el parque el elegante pabellón de la fábrica de cristales, y un kiosco árabe de D. R. Vega, sucesor de Albert, celebre en España por su ron Mulata, su cognac Serres, y por todos sus licores y jarabes; Vega ha hecho una instalación, además del kiosco, del mejor gusto, y seguramente su fabricación de licores es una de las primeras de España é indiscutiblemente la primera de Asturias.

Antes de entrar en el pabellón central, nos daremos una vuelta por el pabellón de Bellas Artes, aunque tan á la ligera como exige el trabajo de estas cartas. Abades presenta un cuadro titulado "Calma," y varios pequeños muy bien hechos; Alvarez Sala dos cuadros, la rifa y el herrador de pueblo; Borrás una marina; Cautanda dos familias de obrero; Grandá un retablo gótico de muchísimo carácter; Laviada dos retratos de primera, y presentan también obras Lahrdy, Lavilla, Muñoz, Mencía unas acuarelas muy bien hechas, Peñalaz, Pallares, Soria, Truan (D. Arturo) un paisaje Carretera de la costa sumamente agradable, Vega, Robles, Pidal y algunos otros que sentiría olvidar porque, como siempre, hago estas cartas de memoria.

Don Juan Martín y Ruiz de Aguilar, distinguido abogado y artista de corazón y de talento, presenta unas fotografías soberanamente hechas.

Las salas destinadas al trabajo de la mujer, presentan gran contingente y dan á las señoras, y aún á los hombres, motivos de admiración y de solaz.

No puedo citar nombres, como desearía; hay tanta obra, que esta carta resultaría un catálogo. Baste saber que las mujeres asturianas no les van en zaga á los hombres, y que además del trabajo sentimental que todas realizan, en sus artes se distinguen prodigiosamente.

He visto una manta de seda, de las llamadas mantas regillas, hecha por la señorita Aurora Vinch, que es una verdadera obra de arte y de paciencia.

Abandonemos las mujeres, ya que ellas me han abandonado á mí, y entremos á considerar cuáles son las grandes agrupaciones que sintetizan, por decirlo así, la industria asturiana: en mi opinión son tres, la siderúrgica, la sidra y las leches, las mantecas y los quesos. Solo estas tres industrias representan más movimiento y más circulación de riqueza en el principado, que la que hay en el centro de España.

Así es que las cuestiones industriales, las huelgas y cuanto se relaciona con el trabajo, tiene aquí grandísima importancia y hoy se ocupan de arbitraje industrial permanente, sobre el que voy á permitirle decir dos palabras.

El pensamiento del arbitraje industrial permanente, es á primera vista seductor, pero es completamente falso y absurdo en sus resultados, como me propongo demostrar.

En diversos congresos económicos, en que he intervenido, se ha establecido una estadística que es sumamente curiosa é interesante para el estudio de esta cuestión.

He aquí los hechos que la estadística ha demostrado:

1.º Que de cien casos de diferencia entre obreros y patronos, en noventa y cuatro la cuestión ha partido de la iniciativa de los obreros.

2.º Que de cien casos de arbitraje, en ochenta y tres el tribunal de árbitros ha partido siempre por mitad las diferencias, es decir, piden los obreros un aumento de un franco, se les acuerdan 50 céntimos; piden disminución de dos horas de trabajo, se les acuerda una.

Siendo estos hechos exactos, y lo son porque la estadística es tan exacta como la tabla de Pitágoras, la constitución de un arbitraje permanente para la industria, llevaría á ésta fatal y necesariamente á la quiebra y á la ruina no solo del capital, sino del trabajo humano, por lo cual un arbitraje permanente sería lo más fatal que podría ocurrirle al trabajador.

Pero dejando estas cuestiones económicas que no son de este lugar ni de este momento, afirmaré que el hierro representado en Asturias por La Felguera, por Mieres, por Moreda y por otras industrias similares de menor importancia, la tiene aquí grandísima; como la sidra, de la que hay fábricas de tanto relieve como las de Valle, Ballina y Fernandez, "El Gaitero," de Villaviciosa, Muñoz Gamba y Belaunde, Hijos de Pablo Perez, Vereterra, Blanco Hermanos, Zarracina y algunos más; la leche y la manteca representada por los dos hermanos Gil, por Perez Conde y por Posada, constituyen un grupo esencialmente asturiano, que podría constituir por sí solo una Exposición y que asegura á Asturias no sólo un presente desahogado, sino un porvenir muy lisonjero.

Naturalmente, los hierros y las sidras y las leches y los quesos luchan y rivalizan en este torneo del trabajo y de la industria, no sólo por afirmar la superioridad de sus clases, sino el gusto de sus instalaciones. Como no soy jurado—en esta Exposición, porque en otras universales ya lo he sido—no estoy llamado á extender patentes de supremacía, y me limitaré á afirmar que entiendo, que así como lo que sabemos en este mundo, lo sabemos entre todos, así también el progreso industrial lo realizan entre todos los que trabajan y que es muy difícil afirmar cuál sea la primera industria en cada clase entre las privativas de Asturias. Porque al discernir un premio, no puede sólo juzgarse por el producto, sino por las dificultades con que el industrial ha luchado para implantar la industria nueva, por lo que ha trabajado para abrir mercados á los productos nacionales, por las condiciones económicas en que expende su mercancía, por las industrias auxiliares que crea, y por otra porción de causas y motivos, que debieran estudiarse punto por punto, haciendo algo parecido á lo que hacen los examinadores de las escuelas especiales, es decir, sumando los puntos que á

cada alumno deben otorgarse y buscando la resultante general.

Y perdonen ustedes esta digresión. ¡Resabios de haber sido jurado!

El de Gijón, compuesto de personas dignísimas y elegido en parte por los mismos expositores, comenzará muy pronto sus trabajos y, seguramente, los premios otorgados serán nueva prueba del adelantamiento de Asturias en general y de este pueblo en particular.

Dejaremos el Pabellón central y los anejos para otra carta, y para terminar ésta diré á ustedes que las fiestas de Begoña han estado animadísimas; los toros, sobre todo la segunda corrida, superiores; el teatro llenísimo; más de 20.000 forasteros por las calles, y todos alegres y contentos, constituyendo Asturias una excepción del estado general de España.

Y hasta mi próxima, queda de usted atento seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LOS SUEROS CONTRA LA PESTE

Se habla tanto en la actualidad de la peste bubónica y del suero de Jersin, que bueno será poner el asunto en la verdadera posición y no crear optimismos que fueran perjudiciales, no empleando todos los rigores que individual y colectivamente estamos obligados á oponer al desarrollo de tan terrible mal.

So ha exagerado grandemente los efectos curativos del suero Jersin; si se compara con los medios terapéuticos con que antes contábamos, que eran nulos, es un paso de gigante, pero no ha llegado ni con mucho al 90 por 100 de curaciones que en la primera epidemia de Bombay, de la que tengo noticias directas, no sobrepasó del 40 por 100 que ya es algo y si nos atenemos á la memoria del doctor Dikson publicado en Abril de este año, su resultado terapéutico ha sido poco satisfactorio.

Además del suero Jersin se han ensayado en la India con idénticos efectos el preparado por el Dr. Luetig de Florencia y el del Instituto Pasteur, por Roux, el cual, de cuarenta y siete casos tratados en Karatchi, solo dieron veinticinco curaciones y no produciendo ningún efecto en los casos de peste neumónica.

El suero Jersin tambien se ha aplicado como preventivo, más con resultados contradictorios, por la poca duración de la inmunidad, que en algunos casos no llega á más de una semana.

Este era el camino que había que seguir aplicando la máxima de que más vale prevenir que combatir y el doctor inglés Haffkine ha resuelto el problema obteniendo un suero que es una verdadera vacuna.

El primer ensayo fué hecho en Bombay; de 8142 personas vacunadas, sólo diez y ocho fueron invadidas, ocurriendo entre ellas dos defunciones; pero teniendo en cuenta que en estos dos casos se presentó la enfermedad antes de las veinticuatro horas de la vacunación y que la acción preventiva no alcanza completa eficacia hasta las cuarenta y ocho horas de hecha la inoculación, el éxito no puede ser más lisonjero.

En otros pueblos de la provincia se hicieron vacunaciones con idéntico resultado y familias enteras se vieron libres del azote, de tal modo que en Hubble cesó la epidemia en cuanto se vacunó el noventa y cinco por ciento de la población.

En la provincia del Pendjab, los resultados fueron aun más notables, pues los encargados de las limpiezas de las casas apestadas, que antes morían casi todos, llenaron perfectamente su cometido después de vacunados.

Para hacer permanentes los efectos de la vacuna, hay necesidad de repetirla á los cuatro meses.

De lo dicho se deduce que hoy hay que pensar más en el suero vacuna del doctor Haffkine que en todos los de

más; pero desgraciadamente si la epidemia se extiende, las pocas existencias que haya de sueros las acapararán los privilegiados y como el procedimiento de obtención es lento y no es tan fácil improvisar laboratorios de esta índole donde faltan tantos elementos, sólo compatibles con una protección oficial dadivosa, sólo nos resta acudir á la higiene, sin contemplaciones; mucho aislamiento, pocas fumigaciones y recordar que el fuego es el mejor desinfectante, y que por encima de los intereses particulares están los de la humanidad.

MANUEL RUIZ.

CONGRESO CATÓLICO EN BURGOS

He aquí el horario de las sesiones que celebrará el V Congreso Católico Nacional:

Día 30 de Agosto.—A las siete de la mañana misa de comunión en la capilla del Santo Cristo para los socios titulares y honorarios: la dirá uno de los preladados.

A las nueve y media de la mañana, solemne misa pontifical. La capilla de música de la Catedral será reforzada con valiosos elementos: se estrenará una misa del maestro Barrera.

El sermón estará á cargo del excelentísimo señor obispo de Lugo.

A las tres de la tarde tendrá lugar la Sesión primera del Congreso

Se cantará el *Veni, Creator Spiritus*. Seguirá la apertura del Congreso por el señor presidente del mismo. Se dará lectura de las adhesiones recibidas.

El Congreso pasará á constituirse en secciones, una vez que el secretario haya indicado los locales, el nombre de los ponentes y los puntos de estudio.

Día 31.—A las nueve y media de la mañana se celebrará la

Segunda sesión pública

ó sea para todos los socios. Principiará con el *Veni, Creator Spiritus*.

Pronunciarán ó leerán discursos los señores conde de Orgaz, don Antonio Royo, catedrático de la Universidad de Valladolid y don Luis Montoto, abogado de Sevilla.

Terminará con la antifona *Tu es Petrus*.

Por la tarde asistirán los socios á las secciones á las tres y media.

Día 1.º de Septiembre

Sesión á las nueve y media de la mañana, *Veni, Creator*.

Discursos. Don Alfredo Brañas, catedrático de la Universidad de Santiago, don Antolin López Pelaez, doctoral y provisor de Burgos, don Francisco Rubio, arcipreste de Sanlúcar de Barrameda.

Antifona *Tu es Petrus*.

Día 2.—Hora de sesión la misma de los demás días. Antifonas, las anteriormente expresadas.

Oradores don Marcelo Macías, don Francisco Casso, catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Manuel Polo y Peyrolón, catedrático de Valencia.

Las secciones celebrarán sus sesiones particulares á la misma hora que el día anterior.

Día 3.—Solemne misa pontifical á las nueve y media: oficiará el eminentísimo señor Pro-Nuncio de Su Santidad; predicará el eminentísimo señor cardenal de Santiago.

Sesión á las cuatro de la tarde: aprobación de las conclusiones. Lectura del mensaje á Su Santidad. *Te Deum*.

Día 4.—Certamen literario á las cuatro de la tarde: Memoria del secretario; distribución de premios: discurso del presidente don Antolin López Pelaez; lectura de algunas de las composiciones premiadas. El laureado orfeón burgalés cantará en los intermedios.

Advertencia.—Las tarjetas de entrada las recogerán los socios en la Secretaría del Congreso, en el palacio arzobispal.

A la misa pontifical del día 3 se permitirá la entrada al público, una vez que se hayan acomodado los socios.



GUTIERREZ DE LA CONCHA

26 de Agosto.

Don Juan Gutierrez de la Concha, natural de Esles, de la provincia de Santander, y uno de los más preclaros marinos del siglo XVIII y principios del XIX, fué como el heroico reconquistador de Buenos Aires don Santiago Liniers, el obispo Orellana, el coronel Allende, el comandante Rodriguez y el oficial Moreno, con los cuales fué fusilado en Córdoba de Tucumán el 26 de Agosto de 1810, una de las primeras víctimas que sacrificaron los movimientos separatistas de las Américas latinas.

Hombre de claro talento, de instrucción esmeradísima y de valor pulimentado y fortalecido en las expediciones que llevó á cabo don Antonio Barceló contra los piratas de Argel, distinguióse en cuantas empresas tomó parte, lo mismo en las guerreras que en las científicas, igual en las que figuró como jefe, que en las que tuvo puesto en clase de subalterno, por lo cual víosele ascender rápidamente y conquistar en muy poco tiempo lugar brillantísimo entre los ilustres marinos de su época y hacerse merecedor de la confianza con que siempre le honraron sus jefes al confiarle puestos de difícil desempeño y de gran responsabilidad.

Imposible enumerar los numerosos hechos en que Gutierrez de la Concha tomó parte durante los veinticinco años que vivió consagrado al servicio de su patria.

Prestó sus primeros servicios haciendo viajes de España á las Américas, y en 1779, á las órdenes de Barceló, hallóse en el sitio de Gibraltar, y años después figuraba entre los que tripularon las naves con que aquel valeroso y entendido general de la Armada castigó á los piratas argelinos, distinguiéndose tanto en los ataques que dieron en los días uno, dos y tres de Agosto á la plaza, que tuvo la honra de oír de los propios labios de Barceló justos elogios.

Tomó parte en la expedición mandada por Malespina para dar la vuelta al mundo; y en América estuvo desempeñando comisiones hasta 1805, en que fué nombrado comandante del apostadero de Barragán.

Desempeñando este cargo, y teniendo á sus órdenes una escuadrilla en la colonia del Sacramento, presentósele el capitán de navío, el 1.º de Agosto, don Santiago Liniers, pidiéndole que le ayudara á recuperar la plaza de Buenos Aires, que se hallaba en poder de los ingleses.

Identificado Gutierrez de la Concha con Liniers, ambos fueron el alma de la atrevida y heroica empresa de reconquistar la ciudad de Plata.

Todos sabemos cual fué el término de la lucha que entonces se trabó: la rendición sin condiciones de todo el ejército inglés.

Meses más tarde, para vengar el descalabro sufrido, Inglaterra envió contra Buenos Aires una formidable escuadra, sin otro resultado que dar motivo á los españoles para ganar nuevos lauros.

Por su notable comportamiento en la reconquista y defensa de Buenos Aires fué ascendido á brigadier y nombrado gobernador de Córdoba de Tucumán, cargo en que le sorprendió el levantamiento separatista de 1810.

Nuevamente se disponía á conquistar más laureles defendiendo la ciudad que gobernaba; pero la traición del clérigo Funes le hizo caer en manos del sanguinario doctor Castelli y sus secuaces, quien le hizo fusilar en el sitio llamado "Cabeza de Tigre," en unión de los gloriosos españoles que al principio de estos apuntes mencionamos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 24.

Los rumores de crisis que acogen varios periódicos, han sido negados terminantemente por los ministeriales, como no podía menos de suceder.

En corroboración de ese aserto, aseguran que si bien es verdad que llegó hoy el señor Villaverde, su viaje sólo tuvo por objeto informarse en persona de la salud de su jefe, a quien visitó esta mañana y quedarse en Madrid auxiliando al ministro de la Gobernación si lo necesitase.

Pero en vista de que el señor Silvela asistirá desde mañana ó pasado á sus despachos oficiales y de que D. Eduardo sólo quiere la ayuda del personal á sus órdenes, con el que le basta, el sábado regresará otra vez á Zarauz el señor Villaverde para seguir bañándose ó tomando aquellas aguas.

—Telegrafía el director general de Comunicaciones, que habiendo instruido el oportuno expediente que se le encargó en Badajoz, salía hoy para esta corte.

—Ha salido del puerto de Aden el vapor correo Ciudad Condal.

—En Oporto se ha sentido hoy un terremoto cuya duración y alcance todavía no se conocen.

—El ministro de Marina ha declarado en San Sebastián que para Septiembre ó Octubre estará reorganizada la armada con los barcos que se están construyendo en los astilleros; que será el Cardenal Cisneros el primero que salga y que al Princesa de Asturias solo le faltan trabajos interiores puesto que ya están colocada la máquina y las calderas.

—Hoy se reunirán los comités socialistas para dar cuenta de las causas de la suspensión del meeting anunciado.

—A las seis de la tarde celebrarán una detenida conferencia, especie de consejo, los señores Silvela, Dato y Villaverde.

—En Oporto han ocurrido dos nuevas invasiones y otras dos sospechosas.

Una de las invasiones fué en la calle de Santa Catalina, en una casa inmediata á los dos casos anteriores, donde fueron encontrados muertos varios ratones.

Se han adoptado grandes medidas para los enterramientos de los fallecidos á causa de la epidemia.

Circulan rumores contradictorios respecto al acordonamiento.

La opinión médica sigue siendo de que la tendencia de la peste va aumentando.

—Telegrafían de Oporto que ha ocurrido un nuevo caso grave en Miragasa.

—Telegrafían de Barcelona desmintiendo que hayan sido arrestados los tenientes de navío de la comandancia de marina del crucero "Marqués de la Ensenada."

Se dice que han marchado á Cartagena los jefes de la armada para formar parte del tribunal de honor.

—En Barcelona se han repartido las citaciones para los periódicos *El Correo Catalán*, *El Diluvio* y *Las Noticias*, que publicaron comunicados injuriosos para el diputado señor Lletget.

Este los ha demandado por la citada causa.

—Hoy ha firmado la regente varios decretos resolviendo competencias entre las autoridades gubernativas y judiciales.

—El lunes zarpará la escuadra para Santander y Gijón, y el ministro de marina regresará á Madrid.

—Esta mañana visitaron al Sr. Silvela los Sres. Dato, Rancés, Liniers, Villaverde y el embajador de Rusia.

El Sr. Rancés marcha hoy á Mondariz.

—Los Sres. Cortezo y Aguilera examinaron esta tarde el Asilo de Santa Cristina.

—Se ha acordado que el doctor Pino vaya á Oporto.

El doctor Pulido, desde Orense, sale para Salamanca.

—El Sr. Dato ha participado al representante de Portugal que lejos de atenuarse las precauciones sanitarias, si era preciso se aumentarían, cosa que se hará con las multas.

—También vió al Sr. Dato el vicecónsul de Inglaterra para informarse de las medidas sanitarias y darle cuenta de las que se adoptan en su país.

Como la Ley de Sanidad terrestre permite cierta amplitud, el gobierno aplicará los acuerdos del Convenio de Venecia.

—Por teléfono conferenciaron los Sres. Dato y Gomez Imaz.

Este le dió cuenta de la llegada á San Sebastian de la escuadra, del estado de la regente y de otras cosas.

El Sr. Dato le informó de las noticias sanitarias.

—Ayer salió de París el general Polavieja, quien se dice que piensa dete-

nerse un día en San Sebastián y regresar después á Madrid.

—El representante de Portugal ha visitado al Sr. Dato para saber noticias del curso de la epidemia, de que él carecía.

Se le manifestó que tampoco la había en Gobernación, aunque me consta que el Sr. Silvela recibió hoy un telegrama cifrado del cónsul de Oporto, cuyo texto se desconoce.

MERCADO DE LANAS

Astudillo (Palencia).—Lana blanca fina, á 44 reales arroba; basta á 42; negra fina á 40; basta á 33.

Sahagún (León).—Lana, á 43 reales arroba.

Pampliega (Burgos).—Lana blanca fina á 48 reales arroba; basta á 45; negra fina á 44; basta á 42.

León.—Lana blanca fina á 49 reales arroba; id. negra á 40.

Villarramiel (Palencia).—Lana blanca fina á 41 reales arroba; negra á 40 idem.

Badajoz.—Lana blanca de 15 á 22 pesetas y 50 céntimos; negra de 13 á 20 idem.

Don Benito (Badajoz).—Lana fina negra de 80 á 90 reales arroba; idem blanca de 80 á 100; blanca basta de 75 á 80.

Alba de Tormes (Salamanca).—Se ven concurridos los mercados de lana, pero se hacen pocas operaciones.

La blanca sucia se vende á 54 reales arroba; negra sucia á 52.

Pozoblanco (Córdoba).—Lana blanca fina á 80 reales; basta á 60; negra fina á 55; basta á 50.

Villarcayo (Burgos).—Lana sucia á 55 reales.

Burgos.—El mercado animado, haciendo muchas ventas en pequeñas partidas al detall.

Guadalajara.—Las lanas se venden en sucio y por arrobas, á excepción de la capital, que son lavadas y por quintal métrico.

Los precios son: lana blanca 90'50; negra 86.

Sevilla.—Completamente encalmado el mercado por no haber licitadores, siendo, por tanto, los precios nominales.

Soria.—Están bastante animados los mercados, realizándose partidas de alguna importancia para las fábricas de Enciso y Munilla á 9 y 10 pesetas los 11'50 kilogramos.

NOTICIAS TAURINAS

Con motivo de la feria que se celebra en Belmez los días ocho, nueve y diez de Septiembre, en dicha ciudad habrá dos corridas de toros, la primera el día ocho, con cuatro reses de la ganadería de don Felipe Salas, que serán lidiadas por la cuadrilla de Antonio Guerrero, *Guerrero*, y la segunda el día diez con otras cuatro de don Francisco Laso, de cuya muerte se ha encargado Francisco Bonar, *Bonarillo*. Actuará de sobresaliente de espada Antonio Cánovas.

—El valiente espada Antonio Haro, *Malagueño*, ha sido contratado para estoquear en Cazorra el día 22 de Septiembre próximo.

—Los empresarios de la plaza de toros de Bujalance, que presenciaron la corrida que se celebró el domingo en nuestro circo, han contratado al valiente diestro Cándido Fernandez, *Moni*, para estoquear en las novilladas que se celebrarán en dicha población los días 24, 25 y 26, feria en aquella ciudad, en vista del éxito alcanzado en la de Córdoba.

Desde Pozoblanco

23 de Agosto.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con las formalidades debidas, y dando cumplimiento á una real orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, constituyéndose en el día de hoy este Ayuntamiento.

Una reclamación del todo caprichosa entablada contra las elecciones de concejales verificadas en Mayo último, dió origen á que la corporación municipal no quedase constituida con arreglo á la ley en 1.º de Julio.

Resuelto ya el asunto por el señor ministro en favor de la validez de dichas elecciones, y puestos en sus cargos á los concejales elegidos y á los que arbitrariamente fueron destituidos por esta primera autoridad, puede decirse que tenemos nuevo concejo y que la administración local está en vías de normalizarse.

Componen este Ayuntamiento diez y siete concejales, de los cuales son ocho liberales, cinco conservadores, tres republicanos y un carlista. Una vez éstos en sus cargos, procediéndose al nombramiento de tenientes de alcalde, regidor síndico y regidor interventor, en votación secreta, obteniendo mayoría los liberales.

Como se vé, pues, la constitución de este Municipio cuenta con elementos de todos los partidos de la localidad, y es de suponer, dado el buen deseo de algunos señores concejales, que sus campañas dentro del Ayuntamiento han de ir encaminadas al bien público, procurando introducir reformas necesarias para la buena administración, reorganizando los servicios, haciendo economías y consiguiendo que las obligaciones municipales no queden indotadas por ningún concepto una vez alcanzado que los ingresos se lleven á efecto á su debido tiempo, sin consentir demoras ni dilaciones, siempre perjudiciales al bien general.

Con este fin, sin duda, y cuando ya estaba constituido el Ayuntamiento, el concejal don Eladio Campos Caballero, con la entereza de carácter que le distingue, expresó en breve y razonado discurso, que fué escuchado con profunda atención por el inmenso gentío que llenaba los salones de las Casas Consistoriales, la conveniencia y necesidad de que la Corporación celebre dos sesiones semanales con objeto de que los asuntos sometidos á su deliberación sean estudiados con el detenimiento que requiere y que los acuerdos se lleven á cabo en el tiempo más corto posible.

Puesta á discusión la proposición del señor Campos Caballero, fué aprobada por 12 votos contra 5 de los conservadores, no sin hacer constar antes el señor Dueñas Calero, concejal de la minoría republicana, que estaba en un todo conforme con dicha proposición. Iguales ó parecidas manifestaciones hizo el concejal señor Cabrera Blanco, representante de la minoría carlista.

No son, pues, estas malas señales. El nuevo Ayuntamiento, apenas constituido, ha comenzado á dar muestras de vida. Quiera Dios que nuestros ediles, prescindiendo de toda clase de pasiones, fijándose en el bienestar de la localidad, procuren por todos los medios que la ley les permita, encauzar esta administración, llevándola por mejores derroteros que hasta aquí. De este modo se conquistarán el aplauso general y la opinión pública verá en ellos á los regeneradores de tanto tiempo anhelados.

Dispéñse usted, señor director, si he rebasado los límites de la cortesía al hacer muy extensa esta carta, y rogándole su inserción en las columnas de su importante DIARIO, para conocimiento de todos, queda como siempre afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

VICENTE TORNERO JURADO.

UN BÚCARO DE FLORES

ENCARNACION

Tipo de la andaluza verdadera, tuvo por cuna, en la gentil Sevilla, una caña de rico manzanilla y la arrulló una dulce petenera.

Su bello rostro, en que la gracia impera, pidiendo está la clásica mantilla, nube de encaje en que enredada brilla la mata de una hermosa cabellera.

Los corazones prenden entre los lazos que hacen y rompen sus ligeros brazos cuando baila con arte y donosura.

Y al agitar los crótalos, en flores sabe trocar sus cintas de colores que forman un dosel á esta figura.

RICARDO DE MONTIS.

La salud pública

Ayer á la una de la tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Sanidad.

El señor Alcalde informó á los individuos de la Junta de las medidas que por consejo de los señores subdelegados de Medicina y decanos de los cuerpitos de la Beneficencia provincial y municipal, y como complemento de los adoptados con anterioridad por la Junta local, se habían puesto en práctica para preservar á esta capital de la invasión de la peste bubónica, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido se propuso por D. José Amo y Serrano, como un medio más manuable y práctico, llevar á cabo la desinfección acordada de las ropas y equipajes de los viajeros procedentes de Portugal con el ácido sulfuroso, obtenido por la combustión del azufre. La junta lo acordó así, disponiendo que se le comunique á los profesores médicos encargados del reconocimiento de viajeros para que aquellos ordenen su cumplimiento.

A propuesta de D. Rafael Marchal se resolvió que el viajero que no venga

provisto de cartilla sanitaria, ó presente algún síntoma que á juicio del médico de servicio en la estación del ferrocarril pueda considerarse como sospechoso, sea conducido inmediatamente al lazareto para su observación, pero llevándose antes á cabo la desinfección de las ropas que traiga puestas, empleando el procedimiento acordado.

Expuesta por el señor Alcalde la necesidad de adoptar algunas determinaciones encaminadas á evitar la propagación de la escarlatina, la Junta, de acuerdo con el parecer de los señores Amo y Marchal, resolvió dirigirse á los subdelegados de Medicina, interesándoles recomendar á los médicos que ordenen á las familias de los atacados de dicha enfermedad ó de viruela, efectúen la desinfección de las viviendas y ropas por medio del ácido sulfuroso.

Y por último, á propuesta del señor Vargas Machuca se acordó recomendar á los presidentes de las comisiones parroquiales de sanidad cuiden de que se lleve á cabo la desinfección de las viviendas donde ocurran casos de escarlatina ó de viruela, interesando del excelentísimo Ayuntamiento que facilite el material necesario con tal objeto y cuando los interesados carezcan de recursos para ello.

Gacetillas

—**Ayuntamiento.**—Ayer no pudo celebrarse el Ayuntamiento la sesión extraordinaria á que estaba convocado para tratar de las medidas sanitarias que deben tomarse en esta capital, por falta de número de señores concejales.

—**Accidente ferroviario.**—En la madrugada de ayer, al salir de agujas en la estación de "Cabeza de Vaca", el tren de mercancías número 626, con destino á esta capital, la máquina chocó con dos wagones cargados de carbón que estaban en una vía inmediata á la general, originando este accidente el descarrilamiento de la locomotora y de los once wagones primeros que la seguían, resultando el maquinista con varias contusiones leves y el resto del personal ileso. La locomotora, el material y la vía sufrieron desperfectos de relativa consideración, quedando ésta interceptada. Inmediatamente se formó en el lugar del suceso un tren de socorro para el trasbordo de viajeros de los trenes correo y mixto.

—**Velada de la Fuensanta.**—La comisión municipal de ferias se reunió anteaayer en las Casas Consistoriales y acordó la celebración, como el año último, de la velada en honor de Nuestra Señora de la Fuensanta. El campo y paseo de Madre de Dios y las inmediaciones del santuario en que se venera la imagen de la excelsa patrona de Córdoba, estarán profusamente iluminados con gas. En las noches del primero y tercer días de velada habrá dos funciones de fuegos artificiales.

—**Juicios orales.**—En la sección primera de esta Audiencia se celebrarán el próximo día 30 las vistas de las causas siguientes: la instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Manuel Perez, á quien defende el señor Ortega y representará el señor Gonzalez Aguilar; la de Fuente Obejuna, por igual delito, contra Cefirino Luis Bruno, de cuya defensa también está encargado el señor Ortega y de la representación el señor Castiñeira, y la del mismo juzgado, y por análogo hecho, contra Fernando Muñoz, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Espinosa.

—**Teatro-Circo.**—Al final de la segunda sección del espectáculo celebrado anteañoche en el Teatro Circo, se presentaron por primera vez ante nuestro público, las bailarinas señora Ruiz y señorita Narvaez, que no en balde han conquistado una verdadera reputación en el arte coreográfico. Agilidad extraordinaria en los movimientos, gracia y elegancia, poseen las dos bailarinas, y especialmente la señora Ruiz, maestra de la señorita Narvaez. La primera exhibe ricos trajes andaluces, y la segunda viste muy bien de flamenco. Ambas fueron aplaudidas con entusiasmo, y el público, más numeroso que en noches anteriores, las obligó á repetir el baile *La flamenca*. En la tercera sección obtuvieron análoga acogida. Felicitamos á la empresa del teatro de verano por la contrata de dichas artistas.

—**Obra de caridad.**—Ayer se presentaron en esta redacción Isabel y María Salas, viuda de la primera de Rafael Marquez, muerto por un rayo el día 15 del corriente en el cortijo del Ju-

do viejo, y la segunda mujer de Andrés Navarro, gravemente lesionada por nos detallada relación de la situación angustiosa que ellas y sus hijos atravesaron desde el infuasto día en que ocurrió aquel triste suceso. Isabel y María Salas, que viven en la casa número 6, calle Miraflores, del Campo de la Verdad, suplican á las personas caritativas ejerzan la caridad remitiéndoles algunos socorros.

—**Foco infeccioso.**—La plaza de San Nicolás de la Ajerquia, en el paseo de la Ribera, más que plaza es muladar donde el vecindario de aquellas inmediaciones arroja toda clase de inmundicias y algunas personas desahogadas se permiten otras libertades, contrarias á la decencia y á la higiene. Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de este verdadero foco de infección.

—**Acetes.**—Por la Cámara de Comercio Española en Montevideo se ha pedido á la de Córdoba un muestrario de los aceites de primera calidad que figuraron en la Exposición permanente organizada por la última con los datos necesarios de precios y cantidad disponible al objeto de presentarlos y gestionar su colocación en aquellos mercados. Posteriormente se ha recibido petición análoga de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba con el mismo fin. Es en extremo lisonjero este resultado de la Exposición permanente de aceites de la Cámara de Comercio, y no es dudoso que cuando estos caldos de superior calidad vayan siendo conocidos en aquellos mercados, adquirirá su fabricación gran importancia en esta provincia, proporcionando la mejora de sus precios una positiva ganancia á los fabricantes, y un acrecimiento á la riqueza de la provincia.

—**A los feriantes.**—El sábado dos de Septiembre inmediato, á la una de la tarde, se verificará en las Casas Consistoriales, con asistencia de la comisión respectiva, el sorteo de las tiendas y puestos que soliciten establecer en el paraje en que se celebra la próxima velada de Nuestra Señora de la Fuensanta, á cuyo fin está abierto el oportuno registro de unas y otros en la sección de Fomento de la secretaría municipal.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la parroquia de San Juan se verificaron ayer tarde los solemnes funerales en sufragio por el alma de la infuuntada señorita Adolfinia Fernandez de Mesa y Porras, que, según ya digimos, ha bajado al sepulcro cuando parecía gozar de plena salud. Los parientes y amigos de la familia de la difunta concurrieron ayer en gran número al fúnebre acto, demostrando á los señores Fernandez de Mesa el sentimiento que les produce esta sensible desgracia. Diferentes coronas con expresivas dedicatorias se colocaron sobre el carro mortuario. Dios haya acogido en su seno el alma de la apreciable señorita y conceda á sus afligidos padres el lenitivo que necesitan para mitigar su profunda amargura.

—**Monte de Piedad.**—El lunes veinte y ocho del corriente tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Octubre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien la desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Sala de armas.**—El Círculo Cívico Militar abrirá, como ayer dijimos, su sala de armas, el 1.º del mes próximo, bajo la inteligente dirección de don Francisco Montalvo, profesor que ha sido de este noble sport en Manila. Hemos tenido el gusto de ver el local que la indicada Sociedad ha destinado para dicha academia, que consta de dos espaciosas habitaciones de la planta alta, y vimos que se han completado todos los detalles tanto respecto á material para la enseñanza, en cuya adquisición ha revelado su buen gusto el distinguido y conocido tirador don Manuel Alvarez de los Corrales, como en las instalaciones de luz eléctrica y demás necesario, sin que nada pueda echar de menos el más exigente amateur. La Sociedad, siguiendo las nobles iniciativas del señor Alvarez y del señor Calvo, dignísimo presidente de la misma, no ha escaseado gastos que fueron aprobados por unanimidad en sesión extraordinaria convocada al efecto. Hoy cuenta el referido Círculo de recreo con esta mejora importante, que

proporcionará a sus socios una distracción culta e higiénica. Felicitamos a la Sociedad y a los señores Calvo y Alva, por su acierto, y a nuestro amigo el señor Montalvo le deseamos muchos alumnos y que pronto se dé a conocer con ellos al público de Córdoba.

Revista interesante.—De nuevo se ha empezado a publicar en Madrid la revista mensual ilustrada *La Cruz Roja*, órgano oficial de la Asambleas Supremas españolas de dicha asociación, que es interesante y consta de más de ochenta páginas. Tiene, como suplemento, un pliego de la curiosa obra *Heráldico-genealógica del rey de armas* don Segundo de Sarrión.

Los inválidos.—En vista de un escrito dirigido al ministerio, con el fin de saber si los individuos de tropa que se encuentran en expectativa de ingreso en Inválidos, retiro ó pensión, se hallan agregados para el percibo de haberes a diversos cuerpos, sin prestar servicio en ellos, han de considerarse comprendidos en el número que como plantilla señala la real orden de 18 de Julio último, teniendo en cuenta que el licenciamiento ordenado por la citada disposición, tiene por objeto no abonar haberes a más de 80.000 hombres, se ha resuelto que los individuos a quienes se refiere la consulta deben estar incluidos en la fuerza de plantilla de los cuerpos respectivos.

Telegrama.—El Mayordomo mayor de Palacio ha contestado con un telegrama al que dirigió la comisión provincial de *La Cruz Roja* de Córdoba a S. M. la reina, solicitando el indulto del reo de muerte Francisco Miranda Aguilera. El despacho está concebido en igual forma que todos los mandados anteriormente a otras corporaciones.

Retiro.—Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el coronel de infantería de la escala activa don Enrique González Velasco, se le ha concedido que cause baja por fin del mes actual y pase a situación de retirado con residencia en Lora del Río, disponiéndose al mismo tiempo que desde el primero de Septiembre próximo se le abone el haber provisional de 56250 pesetas mensuales, ínterin se determina el definitivo que le corresponda.

Cámara agrícola.—Ha celebrado una sesión extraordinaria la Cámara agrícola malagueña para ocuparse en la circular dirigida por la de Córdoba a todas las de España, relativa a los nuevos presupuestos del señor Villaverde.

Subasta.—El día 28 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital un mulo, una potra y una yegua, por los tipos, respectivamente, de 150, 125 y 200 pesetas.

La Aliseda.—Como son muchas las personas que de esta provincia acuden a curar sus dolencias a aquel notable establecimiento, creemos oportuno recordar a nuestros lectores que el día 1.º de Septiembre da comienzo la segunda temporada oficial de estas aguas, precisamente cuando otros establecimientos análogos cierran sus puertas por las inclemencias del clima en que radican. La Aliseda, en cuyo sitio reina una primavera constante y la mejor joya de la provincia de Jaén, reúne todo lo que la ciencia médica puede apetecer, para los enfermos del pecho, con las aguas azoadas de la fuente *San José*, reconocidas como las mejores de su clase; buena prueba de ello, la numerosa concurrencia que las visita. Además, las enfermedades del estómago, anemias, diabetes, cólicos nefríticos, hepáticos, etc, tienen su mejor panacea con las aguas de la fuente *La Salud*. La benignidad del clima, la facilidad del viaje por la nueva carretera de la estación férrea de Santa Elena y las comodidades que disfrutan en dicho establecimiento, son causa de que, apenas empezada la temporada, sea la concurrencia tan distinguida como numerosa y veáanse llenas las fondas y casas particulares que en abundancia existen.

Nueva matrona.—Como resultado de los brillantes ejercicios que practicó el año anterior ante la Facultad de Medicina de Cádiz doña María del Carmen Rodríguez Prieto, apreciable paisana nuestra, para acreditar su suficiencia en aquel ramo, acaba de expedírsele el título de profesora en partos, cuyo documento se ha recibido ya en el gobierno civil de esta provincia. Felicitamos a la interesada (que tiene su domicilio en la calle de Santa María de Gracia, núm. 116.) asegurándole que no tardará en adquirir numerosa clientela, por cuanto sus

aptitudes y conocimientos, la hacen muy recomendable.

Peinados.—El último número del periódico *La coiffure parisienne* publica bellísimos y originales modelos de peinados para señoras, que en Córdoba los hace el conocido peluquero don Antonio Moreno.

Casos y cosas.—En la oficina de la guardia municipal se encuentran depositadas varias llaves halladas en la vía pública.—Por el perito don Antonio González fueron retiradas ayer de la venta pública des liebres que se hallaban en estado de putrefacción, siendo arrojadas al río.—Anteayer fue detenida una mujer en los jardines del Duque de Rivas por cosas que no deben referirse.—Han sido denunciados un hombre y una mujer que ayer promovieron escándalo en el mercado público.—Se ha dado conocimiento de que el pilón de la fuente de la plaza de la Magdalena tiene varios desperfectos.—También han sido denunciadas dos mujeres que anteayer promovieron escándalo en el Alcázar viejo.

Llamamiento.—El juzgado de instrucción de esta capital ha puesto requisitorias para la presentación de José Pérez Rodríguez, conocido por "El Sordo", procesado por robo.

Escenas rurales.—Noches pasadas fué robada una mmla en término de Iznájar, a un vecino de expresada villa.

Al dueño.—Se fija el plazo de diez días, a contar desde ayer, para reclamar una caballería menor encontrada sin dueño conocido en el Barranco de las Niñas, término de Villanueva de Córdoba.

Sección minera.—Se han solicitado 27 pertenencias de la mina de hierro "Esmeralda primera", del sitio Solana del Esparragal, término de Montoro.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Nuevo anuncio del deslinde y amojonamiento de la Cañada Real de la Mesta, sitio Cerro Muriano, término de Córdoba, como ayer se dijo en el extracto.—Edicto de Priego poniendo al público hasta el 20 del mes próximo las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.—Otro de Pozoblanco exponiendo hasta el 29 el padrón de cédulas personales.—Otro de Hinojosa del Duque propósito de lo que interesa a los dueños de terrenos infestados de la langosta, por estar desgraciadamente invadido de la plaga todo aquel término.—El resultado del sorteo celebrado en Villanueva de Córdoba para designar los vocales de la Junta municipal.—Relación de lo abonado por descuento de las escuelas de esta provincia.—Varios edictos judiciales.—Y los antecedentes de las trece defunciones ocurridas en esta capital el día 12 del corriente mes: dicho día solo murió, de escarlatina, una niña del barrio de la Catedral, de edad de seis años.

SECCION AMENA

El vigía.
Se teme que aquí la peste nos la traigan, como a Oporto en sus funestos viajes lograron llevarla otros.

Pensamiento.
En industria el que se para atrasa, y el que camina despacio no llega.

Cantar.
Se encuentra en tu corazón tan oculta la perfidia, que no es posible matarla ni hay medio de combatirla.

Entre marido y mujer.
—¿Pero vas a la fotografía a hacerte otro retrato?
—¡Y qué quieres, hija mía! El que me han hecho tiene cara de tonto.
—Pues te se parece muchísimo: todo el mundo lo dice.

FERIA DE HINOJOSA DEL DUQUE

INTERESANTE
El establecimiento de carruajes "El Esport", participa al público que los coches para la feria de Hinojosa saldrán el sábado 26, a las cuatro y media de la tarde, de la Fuensantilla.
Precio 5 pesetas.
El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBEHUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.
Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Bell (ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Pichones a la financiers.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

RESTAURANT DE RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8 (ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Solomillo a la castellana.

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

DE PLANTAS MARAVILLOSAS SIN IGUAL
Superior a los más caros y recomendados específicos, aguas minerales y todo vegetal conocido español y extranjero para curar males graves y crónicos y en particular de la orina, de los riñones y de las vías urinarias, mal de piedra, flujos de sangre, catarro crónico a la vejiga, incontinencia, cólico nefrítico epático, etc.
Estas maravillosas plantas es un poderoso diurético tónico temperante que entra curando. Lo certifican muchos y célebres médicos y miles de personas que han curado. Detalles y prospecto al herbolario D. Juan Bernal García el que tiene patente y marca registrada, 5 pesetas cajita y se manda por el correo certificadas. Calle de Alamos número 26, Málaga.
NOTA.—Este herbolario es miembro socio honorario de la Academia de Industriales, Inventores de París, y van a ser expuestas en la Exposición de París sus plantas maravillosas en el 1900. Cura aunque no haya servido ningún medicamento.

Regalo del "Diario."
Siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros de ofrecer ventajas a sus lectores, hemos hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Felipe Benito, confesor, y San Ceferino, papa y mártir.—Mañana, El Purísimo Corazón de María Santísima, San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, por la intención de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Hoy octavo día de la solemne novena de cultos que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su Archicofradía, consagran a su excelsa Titular y Patrona, en la real iglesia de San Pablo. A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento del altar, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

Mañana, a las ocho, se celebrará misa de comunión general, con plática preparatoria. A las diez y media comenzará a toda orquesta la función principal, cantando su primera misa el nuevo sacerdote carmelita descalzo Reverendo P. Fr. Fermín de la Virgen del Carmen, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Canónigo del Sacro Monte de Granada y Provisor de esta diócesis doctor don Rafael García Gómez.

Confesando, comulgando y visitando además dicha iglesia desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, puede ganarse una indulgencia plenaria y tres los archicofrades.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Prelado de la diócesis conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto de novena hecho con devoción y piedad.

—Mañana, a las diez, celebrará la Rda. Comunidad de MM. Escolapios de Santa Victoria una solemne función a San José de Calasanz y oficiarán la misa tres señores Capitulares. Predicará el Dr. D. Antonio Rodríguez Pina, Catedrático del Seminario, y cantarán las niñas.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, celebrará mañana, cuarto domingo de mes, los acotumbrados cultos en la forma siguiente: a las siete de la mañana misa de comunión general y a las cinco y media de la tarde los ejercicios, con

sermón a cargo del Lic. D. Emilio Penuela y Silva, Prior de la misma, terminando con la procesión de regla.

†
Séptimo aniversario
LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Fernández Y LAGUNA
FALLECIÓ EN CORDOBA EL 26 DE AGOSTO DE 1892
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel desde las siete y media de la mañana del día 26 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Hay concedidas indulgencias.

†
LA SEÑORA
D.ª Magdalena Carrasco y Heredia DE REY
Falleció el 27 de Agosto de 1897
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, los días 30 y 31 del actual, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo piadoso fin estará de manifiesto S. D. M. en dicha parroquia los días 27 y 28 del corriente.

Su viudo, padre, hijo y hermano ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S., los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada y Valencia, y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba tienen concedidos, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

†
Segundo aniversario
LA SEÑORA
D.ª CARMEN MONSERRAT DE MONERO
Falleció el 27 de Agosto de 1897
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermano don Ignacio Monserrat; hermanas políticas, sobrinos y sobrinos políticos suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
Doña Geneveva de la Cruz y Losada DE MONTILLA
Falleció el 27 de Agosto de 1898
R. I. P.

El aniversario solemne que el lunes 28, a las siete de la mañana, se celebre en la parroquia de San Andrés, así como las misas que se digan por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su afligido esposo, hijo, padre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus buenos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.
TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor cómico don Francisco Martínez Montosa.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.—El baile, *La macarena*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.—El baile, *Zapateado brillante*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Caramelo*.—Al final de la obra se bailarán unas preciosas *Sevillanas*.
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Campanero y sacristán*.—El baile, *Jaleo del Barberillo*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	45	40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	36	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	20	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	28	50
Oscilación.	16	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	9	40

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y a 0º y al nivel del mar.	763	40
Temperatura a la sombra.	28	20
Temperatura del termómetro humedecido.	20	00
Tensión del vapor.	12	36
Humedad relativa.	43	00
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 25 de Agosto de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbes*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Rumores de crisis.

Madrid 25 (4'30 tarde.)
Se asegura en San Sebastián que el viaje del señor Dato tiene alcance político, pues se halla resuelto a plantear una cuestión de gabinete que originará la crisis, saliendo del gobierno los señores Polavieja, Durán y Bas y Gómez Imaz.

Medidas sanitarias.

Madrid 25 (3'45 tarde.)
El gobierno de Portugal ha acordado invitar a todas las naciones de Europa para que envíen delegados técnicos a dicho país, que en unión de los médicos portugueses se dediquen a estudiar los medios mas eficaces para combatir la epidemia.

Entre yanquis y cubanos

Madrid 25 (5 tarde.)
Telegrafian a Nueva York desde Santiago de Cuba que los soldados insulares, por no haber recibido sus pagas, atacaron al cuartel donde se alojaban las fuerzas norteamericanas. Estas hicieron fuego, resultando muertos cinco soldados cubanos.

La peste en Oporto

Madrid 26 (1'35 madrugada)
Según comunicación oficial, en Oporto se han registrado dos casos de peste y una defunción.
En los pueblos, dos casos.
El doctor Pulido salió para los pueblos con objeto de comprobar los casos.

Medidas sanitarias

Madrid 26 (3 madrugada.)
El ayuntamiento de Barcelona ha destinado 25.000 duros para el saneamiento de la población.
Además designó a los doctores Ferrant y Minas para que pasen a Portugal a estudiar la peste.

Rumores de crisis

Madrid 26 (3'35 madrugada.)
Telegrafian de San Sebastián que se acentúan los rumores de crisis. Asegúrase que la provocan los pidalinos y polaviejistas, tirando cada cual por su lado.

Casos fulminantes

Madrid 26 (3'40 madrugada)
A última hora se han registrado en Oporto dos casos fulminantes de peste. Aumenta en Oporto la irritación contra las medidas adoptadas por el gobierno.
Han llegado los médicos noruegos encargados de estudiar la epidemia.

EXPRESS.
Imp. del DIABLO DE CORDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

REGALO

DEL DIARIO DE CORDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL, de Madrid, pues den nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien lo pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocad la dirección: Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.

DISPENSARIO POLIOLÍNICO

DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades.

Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.

Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870)

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.— Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.— De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.— Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.— Idem de mar, 8 y 6.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expeditos. Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

CORDOBA

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIA DA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884

MEDALLA DE ORO

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de VON DESCHIEENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIEENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exija sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIEENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.

MELONES

Se venden para guardar, por arrobas. Plaza de San Pedro 3. 6-8

Viaje á Fuencaliente

Desde el día 15 de Agosto al 15 de Septiembre queda establecido un servicio de carruajes desde Marmolejo á Fuencaliente, saliendo de dicho primer punto á las seis de la mañana los días impares, y regresando los pares. Para más detalles, dirijanse á Pedro Perales (a) Semana, casa de huéspedes, en Marmolejo.

Se vende un magnífico carruaje victorita, hecho por el célebre constructor Henocque, de París: para verlo y tratar, Torres-Cabrera 4. 8-5

Traspaso.

Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra 34: para tratar con su dueño, en el mismo. 20-10

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL CORDOBA

El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años llevó en arrendamiento con el nombre de «Las Cuatro Naciones» la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sitio más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde instalado definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido sacrificios de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el más esmerado servicio.

También les hace saber que dispone de cómodos carruajes para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campestres, y que para dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Peral, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los señores viajeros no confundan «Las Cuatro Naciones» de la calle de San Pablo, número 33, con «Las Cuatro Naciones» de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón.

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA, featuring a horse and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for TOMAS MOLINA, FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA GONDOMAR, 3, featuring a coat of arms.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos. Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones. CLASE ESPECIAL Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato. 3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem. GONDOMAR, 3.—CORDOBA

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Desde el día se arrienda la casa número 24 plaza de la Almagra, y se traspasa ó venden los enseres del portal número 26. En el mismo darán razón de ambas cosas. 3-2

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Ca le Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 4. Barrionuevo 4. Féria 3. Calleja Azonáticas 1. Plazuela del Injiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calleja de Pastores 6 y 8. Calle Puerta de Rincón 50. Frailes, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 13. San Fernando, 113. Realejo, 99 (Portal). Alfonso XII, 63. San Juan de Lestrán, 18. San Fernando, 68. Cañaverall, 2, con vistas á la Ribera. Informarán el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Lestrados 18.

CERVEZAS.—La fábrica de gaseosas «El Carmen», situada en el paseo de la Ribera 5, teléfono 103, ofrece al público la docena de botellas de cerveza á 10 reales, servida á domicilio, siendo su clase superior á cuantas se venden en la capital. 10-3

Se venden dos camas de matrimonio, una dorada y otra de madera, en buen estado, y otros muebles. Cabezas 13. 5-4

Se vende una casa de nueva construcción calle Buen Pastor 6. Informarán el precio y condiciones. 10-10

Se embasta y se varea lana de colores: precios económicos. Aviles 64-3

INTERESANTE En la calle Conde Arenales 17 se dan lecciones de Contabilidad general, Aritmética y Cálculo mercantiles. Tendría de libros por partida doble, Caligrafía, reforma de letras y Francés, por un acreditado profesor de esta localidad. También se reparan Mapas y Geografía. Lecciones particulares por mañana y noche. Honorarios módicos. 54-3

AZÚCAR

En los almacenes de la colonia agrícola «Santa Isabel», situados en Córdoba, calle Conde de Torres Cabrera, número 6, se expende pura y embastada, de todas clases, por el mismo precio, desde media arroba, pagu á contado, con una rebaja del quince por ciento del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á treinta y noventa días para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á tres de la tarde. 56-3

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo ARMAS 22.—CORDOBA

Se vende la casa calle Rave 17, un saporador con tablero de piedra, una mesa de comedor y ocho sillas, todo de haya, un reloj de pared con caja de metro 25 centímetros de largo, y varios muebles, entre ellos dos perchas de madera como para un guardarropa. Razón, Alfonso XII, casa sin número, junto al 63. 63-3

Venta de avellana

En la inmediata aldea de Trasierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don B á Sena, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertaa: para tratar, Madera Alta 3. 30-11

Se vende una casa de nueva construcción calle Buen Pastor 6. Informarán el precio y condiciones. 10-10

Se embasta y se varea lana de colores: precios económicos. Aviles 64-3

INTERESANTE En la calle Conde Arenales 17 se dan lecciones de Contabilidad general, Aritmética y Cálculo mercantiles. Tendría de libros por partida doble, Caligrafía, reforma de letras y Francés, por un acreditado profesor de esta localidad. También se reparan Mapas y Geografía. Lecciones particulares por mañana y noche. Honorarios módicos. 54-3